

# Duelos y quebrantos\*

## Rebuznos de casta en un menú cervantino. Sobre los que con desazón comen “duelos y quebrantos los sábados”\* y los motejados de “cazoleros” o “berenjeneros”

Enrique Martínez López

El médico Alonso López Pinciano en su *Filosofía antigua poética* (1596) contaba de “uno, que recibiendo olor malo, dixo: O es mierda o assan torreznos”. La noticia, rebosante de tocinofobia, aún tenía actualidad en 1734, cuando la recoge el *Diccionario de Autoridades*, t. 4, sv. *Mierda*.

I

A CERVANTES Y A JUAN RUIZ DE ALARCÓN les tocó vivir en una era en la que lo que se comía y bebía, o se evitaba comer y beber, podía indicar la procedencia de buena o mala casta, y, como resultado traerle al ciudadano corriente del imperio hispánico honra o infamia y aun fuego inquisitorial. A este respecto eran tiempos en nada diferentes a los de fray Luis de León, que había sido víctima del Santo Oficio (1572-76), entre otros motivos por los maliciosos rumores con que se le torció un comentario a propósito de beber vino en un banquete.<sup>1</sup>

En *De los nombres de Cristo*, de 1583, en famoso pasaje<sup>2</sup> en donde no se menciona la palabra *Inquisición* ni se nombra a monarca específico alguno, fray Luis, dolido, explicaba que en el reino verdaderamente cristiano “ningún vasallo es vil en linaje ni afrentado por condición, ni menos bien nacido el uno que el otro. Y paréceme a mí que esto es ser *rey* propia y honradamente, no tener vasallos viles y afrentados” (572).

\*Duelos y quebrantos: En una sartén se preparan pequeños trozos de jamón serrano, chorizo y tocino fresco. Se añaden dos huevos por persona y se hace un revuelto, que cuando está cuajado se divide y se sirve en cazuelitas de barro.

Esta sociedad del agustino, escindida en partes “tan opuestas entre sí y tan diferenciadas, unas con mucha honra y otras con señalada afrenta” (573), es la que en *Quien mal anda en mal acaba*, de hacia 1618, pone Alarcón en las tablas. Lo hizo sin paliativos y con la cáustica experiencia de quien, como criollo y jorobado, había sido objeto de prejuicios e hirientes maledicencias.<sup>3</sup> La comedia empieza en un camino en dirección a Deza. A la puerta de una venta hablan el morisco Román Ramírez, “vestido humildemente” y no bien parecido,<sup>4</sup> y Tristán, personaje que en escena posterior (I, xvii) se define a sí mismo diciendo:

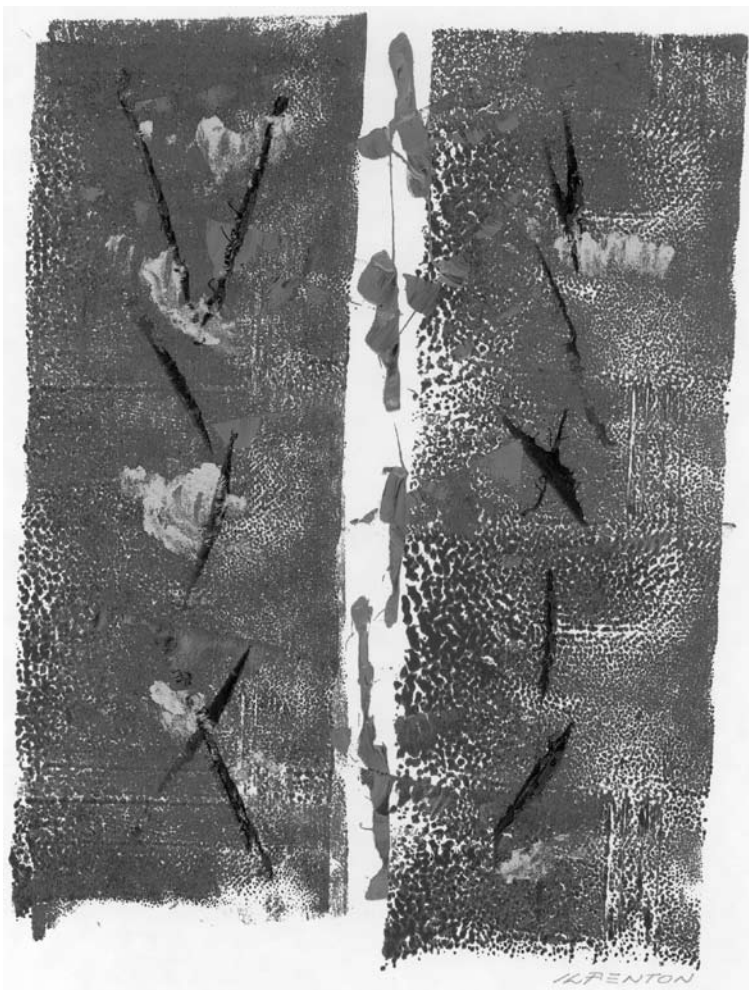
...y yo soy, aunque me ves  
en lo demás tan humano,  
un católico cristiano,  
testarudo aragonés;  
y no tiene el mundo aceros  
iguales a mi coraje  
para impedir el ultraje  
de mi Dios y de mis fueros... (vv. 802-07)

Tristán, molesto porque Román se ha dirigido a él sin llamarle “hidalgo”, le responde con sequedad y añade:

...Demás  
que estoy con vos en pecado,  
porque os he visto comer,  
y ni vino os vi beber  
ni tocino habéis probado;  
y de hablar con vos me corro;  
que quien no come tocino  
ni vino bebe, es indino  
de hablar ni escupir en corro. (vv. 45-52)

Cervantes, queriendo ahorrarle estos vejámenes a don Quijote, le hizo comer “duelos y quebrantos los sábados” (36), esto es, huevos y torreznos, una fritada de huevos revueltos con tocino. Era manjar que, según se ha dicho, funcionaba “como eficaz exorcismo para ahuyentar las sospechas de sangre impura”,<sup>5</sup> y a la vez, solo o acompañado de la grosura o despojos de animales selectos, se usaba en Castilla para quebrantar con tiento el estricto ayuno de carnes que en los sábados regía a los otros reinos de la península: “Estos abusos se fueron introduciendo poco a poco y en pequeña cantidad, con *duelo*, pero perturbaban las conciencias y *quebrantaban* la ley del ayuno y abstinencia, y de ahí se les llamó *duelos y quebrantos*”.<sup>6</sup>

Tal explicación de la frase registra la voz dominante de la España de cristianos viejos, en cuyas casas “tienen pro-



visión de tocino” y huevos, y por eso llaman a los “güevos y torreznos, la merced de Dios”, como aclara el *Tesoro* de Covarrubias.<sup>7</sup> Esta voz, sin embargo, no invalida la quejumbrosa de los dominados cristianos nuevos, descendientes de musulmanes y hebreos enemigos del tocino. Conocida la afición cervantina a yuxtaponer pareceres encontrados, ignorar una de las perspectivas en juego sería mutilar la com-

plejidad característica de su obra. Sería ignorar la tragedia de la familia de un buen amigo de Sancho, Ricote, el tendero morisco. Éste, en el capítulo 54 de la Segunda Parte, ostenta unos muy obvios “huesos mondos de jamón” (1070) para proclamar que ha comido el puerco vedado a sus padres sin el angustiado asco con que lo tragaban o habían engullido otros españoles. Por ejemplo, Antón de Montoro (¿muerto hacia 1480?), el Ropero de Córdoba, quejándose a Isabel la Católica en famoso poema que se cierra con “rasgo de formidable humorismo” negro:

¡O, Ropero amargo, triste,  
que no sientes tu dolor!  
...Hice el Credo y adorar  
ollas de toçino grueso,  
torreznos a medio asar,  
oyr misas y reçar,  
santiguar y persinar,  
y nunca pude matar  
este rastro de confeso.  
...no pude perder el nombre  
de viejo puto judío.  
...Pues, reyna de auctoridad,  
esta muerte sin sosiego  
cese ya por tu piedad  
y bondad  
hasta allá por Nauidad,  
quando saue bien el fuego.<sup>8</sup>

Su composición número 70, “Al corregidor de Córdoba, porque en la carnicería no halló sino carne de puerco”, no deja duda alguna sobre los “duelos” del poeta sastre obligado a “quebrantar / la jura de mis agüelos”. Caso más dramático, casi presenciado en el mamotreto XXXIV de *La lozana andaluza* (1528), de Francisco Delicado, es el del converso Rampín, que vomita “los bofes en sentir el tocino”.<sup>9</sup>

Para cambiar, diferente es el tono del poeta sevillano Baltasar del Alcázar (1530-1606), muy lejos de estas náuseas o congojas, aunque estaba enterado de los rumores sobre el origen hebreo de su familia, tan persistentes que ésta acabaría inventándose una ilustre genealogía cristiana en 1670.<sup>10</sup> Eso y la índole festiva de Alcázar, gloriado por Cervantes en *La Galatea* (1585), explican la jocunda ironía con que parece responder a los casticistas. “Tres cosas me tienen preso / de amores el corazón”, dice, sibarita, en su “Canción I”. De ellas, “la bella Inés” “y berenjenas con queso” son la primera y tercera cosa. La segunda, bien destacada por la rima y ser centro del trío, es el “jamón”, y nada menos que el irresistible “de Aracena” (vv. 1-4, 22). En la *Cena jocosa*, que empieza

“En Jaén, donde resido”, el donaire guasón se intensifica al exaltar el hartazgo de morcilla de cerdo y la borrachera de vinos diversos, pero ninguno el “vino caser”, esto es, kosher, autorizado por la ley mosaica de los confesos,<sup>11</sup> porque los compra en la taberna. La evocación se hace con un lenguaje lleno de términos (bendecir, devoción, santiguar, venerar, adorar, ilustre, cortesanos, el rey, etc.) más propios de prepotentes cristianos viejos que esperables de quienes tuvieron su solar en la judería. Dice así a Inés, “hermana” en la francachela:

Comienza el vinillo nuevo  
y échale la bendición:  
yo tengo por devoción  
de santiguar lo que bebo. [...]  
La ensalada y salpicón  
hizo fin; ¿qué viene ahora?  
La morcilla. ¡Oh gran señora,  
digna de veneración!  
¡Qué oronda viene y qué bella!  
¡Qué través y enjundias tiene!  
Paréceme, Inés, que viene  
para que demos en ella. [...]  
Mas di: ¿no adoras y precias  
la morcilla ilustre y rica?  
¡Cómo la traidora pica!  
Tal debe tener especias.  
¡Qué llena está de piñones!  
Morcilla de cortesanos,  
y asada por esas manos  
hechas a cebar lechones.  
¡Vive Dios, que se podía  
poner al lado del rey  
puerco, Inés, a toda ley,  
que hinche tripa vacía!<sup>12</sup>

Cervantes debió haber leído estos versos porque la chirigota sobre las manos de Inés, “hechas a cebar lechones”, animales prohibidos por Moisés y Mahoma, lleva directamente al Toboso, lugar poblado de moriscos y donde, sin embargo, Dulcinea, princesa de linaje “moderno” (142) y “castiza ralea” (596), era conocida porque “tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha” (108).

## II

Había otros comestibles con los que el incauto manducante se arriesgaba a perder su estimación

social. El indignado don Quijote condenó como insensatas tensiones españolas de guerra civil las nacidas de que en un lugar se deshonrase a los de otro cercano motejándolos de “cazoleros” o de “berenjeneros” (859), como si, oponiéndose a la enseñanza de Jesús (Mateo 15: 11), lo que entra por la boca ensuciara al hombre.

Lo problemático con la berenjena, muy estimada de los cristianos, es que era alimento central en la cocina musulmana. Originaria de Persia, los árabes la extendieron por la zona mediterránea. A la península ibérica llegó hacia el siglo IX o X. No extraña así que a Sancho Panza, con sólo saber que el ficticio coautor del *Quijote* se llamaba Cide Hamete, se le hiciera fácil trabucarle el sobrenombre en “Berenjena” (645). Pero también la consumían, copiando al moro y con igual fruición, los judíos y sus descendientes bautizados, según demuestran versos satíricos y papeles del Santo Oficio.<sup>13</sup>

Ambos grupos, blanco frecuente de los casticistas en tiempos de Cervantes, estaban bien representados en la po-



blación del antiguo reino de Toledo y su ciudad imperial.<sup>14</sup> El novelista lo da a entender en el capítulo IX de la Primera Parte del *Quijote*. Al presentar a Cide Hamete Benengeli y a su traductor, un “morisco aljamiado”, indicó que en el Alcaná de Toledo, donde los moriscos trabajaban la seda que negociaban los judeoconversos, también hubiera sido fácil hallar intérprete del hebreo, “otra mejor y más antigua lengua”.<sup>15</sup>

En cuanto a los “cazoleros”, los comentaristas del *Quijote* (859) los sitúan en Valladolid, nueva corte de España y Portugal de 1601 a 1606. La mudanza, nada grata a los madrileños, la maquinó el duque de Lerma, favorito del abúlico Felipe III y muy interesado en alejar al monarca de Madrid porque allí residía en un convento su abuela, la emperatriz María de Austria, que detestaba al valido. Éste, tan venal y especulador como sus consejeros, Pedro Franqueza, Rodrigo Calderón y otros, tendría en Valladolid más libertad para llenarse el bolsillo. Durante 1601-02, y mediante la sacaliña de previos subsidios de los beneficiados, agenció otro asiento a los judeoconversos portugueses, cada día más numerosos y protegidos en España. El asunto culminó en el breve de Paulo V concediéndoles en 23 de agosto de 1604 escandaloso perdón general.<sup>16</sup>

Una estampa regocijada e irónica de la corte vallisoletana, y a la vez un agudo repaso de los motes y estereotipos que se propinaban españoles y portugueses a la hora de federarse, se puede ver en *Fastigimia*, más correctamente *Fastigimia ou fastos geniais*, de Tomé Pinheiro da Veiga, de Coimbra (1571-1656). J. Pereira de Sampaio, en su introducción a este libro [3-4], aclara que Pinheiro era un letrado que en 1640 tomó partido por don Juan IV, el duque de Braganza, y como su procurador general contribuyó a fortalecer la restauración de la independencia portuguesa aplicando medidas drásticas contra la nobleza fiel a la unión hispanolusitana. Teniendo en cuenta este hecho es fácil entender otros dos.

Primero. Que durante su estancia en Valladolid, de julio de 1603 a julio de 1605,<sup>17</sup> añorase el prefilipino “viejo Portugal” y se sintiera ofendido por el humillante tratamiento de Francia al “disgraçado rey” don Antonio, prior de Crato, el pretendiente a la corona portuguesa que en vano luchó contra Felipe II (150-51). Se comprende también que Pinheiro hiciera particular blanco de su socarronería al rapaz Lerma y sus secuaces (168-73), y aún más a compatriotas como Jorge de Lima Barreto, para él “oprobio de la gente y desprecio de los castellanos” (120). Éste había decidido por su cuenta honrar a Portugal y a su rey reprendiendo de malos cortesanos a los demás portugueses, entre los que sin duda

se encontraban Pinheiro y sus amigos, probablemente más inclinados a soñar con la independencia lusa que a deshacerse en pleitesías a los Austrias de boca “derribada e grosseira” (89). En los festejos por el nacimiento de Felipe IV, Lima Barreto salió como Sancho Panza, precediendo a un don Quijote vestido a la portuguesa. Y como el escudero apareció a caballo, con la barba erguida, anteojos bien puestos para cobrar autoridad y luciendo en el pecho la cruz del hábito de Cristo, simbólicamente superior al de Santiago, el público femenino se preguntaba —cuenta el chusco cronista— si Sancho “era o embaixador de Portugal” (119).

Segundo. A pesar de que Pinheiro se centró en dar cuenta de los festejos oficiales de 1605, sazonados como estaban con tales comentarios no podía arriesgarse a imprimirlos. *Fastigimia*, con portada y preliminares facticios,<sup>18</sup> desde el principio debe haber sido concebida para buscar no otra difusión que la subterránea del manuscrito cuyo autor se protege bajo un seudónimo que garantizaba su mendacidad: Turpín, el arzobispo de Reims y supuesto cronista de Carlomagno y Roldán. Cervantes, en el *Quijote*, le llama con ironía “verdadero historiador” (80), calificativo que también aplicó a Cide Hamete Benengeli. Los destinatarios de copias del manuscrito de Pinheiro serían los camaradas de sus aventuras eróticas. Pero éstas son igualmente infiables porque las narra Turpín y también por su tendencia a encubrir la identidad de sus compinches con nombres de personajes harto famosos. Bien por sus letras, y ese es el caso del llamado Andrés Alciato (207), como el emblemista, o bien insignes por haber inspirado a grandes poetas. Así son los nombrados Menelao (197) y Jorge Castrioto (pp. 33, 194), éste héroe del romance de Góngora “Criábase el Albanés” (1586) y de otros más del popularísimo Romancero nuevo.

Dada la índole carnavalesca de *Fastigimia* tiene sentido que después de 1911 se hayan descubierto otros manuscritos en Lisboa, Coimbra y París, y también que Pinheiro añadiera a la relación de 1605 retoques fechables entre 1607 y 1620.<sup>19</sup>

Lo más notable, en fin, de Pinheiro es que, además de componer con destreza versos en castellano, también estaba muy al corriente de los autores que se leían en su tiempo. Su estancia en Valladolid, fastos políticos y amoríos aparte, la aprovechó para seguir con vivo interés los acontecimientos literarios.

Y entre éstos ninguno más importante que registrar la presencia de Cervantes, domiciliado allí, según Canavaggio (pp. 170, 194), desde principios del verano de 1604 hasta noviembre de 1605. Pinheiro, en instantánea del 25 de junio de 1605, lo pinta en una casa de juego (189). Pero más le

interesan, el 10 y el 28 de ese mes, sus grandes personajes. La realidad le transporta a la literatura cuando el lujo de las damas de la reina, en palafrenes, le lleva a pensar en la encantada “señora Dulcinea del Toboso” (120), que nunca usó tal cabalgadura señorial, sino, como informa Cervantes, la pollina o pollino o borrica, “que el autor no lo declara” (704), ante la cual se pusieron de hinojos Sancho y don Quijote. Esta imagen del Caballero de la Triste Figura reaparece para mostrar que en Valladolid la vida imitaba al arte. Pinheiro describe como “un D. Quijote” a un larguirucho galán “vestido de verde”, que, al pie de un álamo, se arrodilla ante tres damas y al que pronto imitan dos pícaros. Se congregaron más de 200 mirones y hubo tal alboroto que un alguacil tuvo que dispersar al gentío (204-05).

El novelista a pesar de que Lope de Vega, rabioso por algunos pasajes del *Quijote*, había diagnosticado que entre los poetas “Ninguno hay tan malo como Cervantes, ni tan necio que alabe a *Don Quijote*”, tuvo la satisfacción de ver popularizadas en la corte las que él llamara “sandeces” (33) de amo y escudero, “tan rocines como Rocinante” (34).<sup>20</sup>

Más tiempo llevaba en Valladolid el poeta Juan de Tassis y Peralta, admirador de Góngora, nacido en Lisboa, futuro conde de Villamediana y cuyo soneto “El que fuere dichoso será amado” ya se reproduce en *Fastiginia* el 30 de mayo de 1605.<sup>21</sup> También se encontraban allí el andaluz Góngora y su más importante contradictor, el madrileño Quevedo, joven sediento de gloria. Pinheiro no los nombra, pero, según veremos, captó bien la destemplanza en las andanadas iniciales de lo que sería una sostenida y encarnizada trifulca. Entre las numerosas composiciones que Góngora escribió en 1603 contra Valladolid fue particularmente famosa la letrilla “¿Qué lleva el señor Esgueva? / yo os diré lo que lleva”, obra maestra del género escatológico, porque recurriéndose a vocabulario de doble sentido se evitan los términos malsonantes. El Esgueva era el río que atravesaba la villa y en verdad su albañal, según confirma Pinheiro: iba cargado de inmundicia (102) hedionda y hacía del lugar las más sucia “terra de toda a Hespanha” (329). Quevedo, lanzado a un ataque personal, respondió a la letrilla de Góngora con versos de grosería malhumorada y escatología sin tapujos. Fundándose en rumores sobre el origen converso de Ana González de Falces, abuela materna del poeta cordobés, ofensivamente pasó de la suciedad fecal a la del linaje. Este tono y tema se continuaría hasta su epitafio a Góngora:

Hombre en quien la limpieza fue tan poca  
(no tocando a su cepa),

que nunca, que yo sepa,  
se le cayó la mierda de la boca. (núm. 840)<sup>22</sup>

La reyerta fue larga y de ella es pertinente recordar aquí el soneto (hacia 1609-1610) del madrileño:

Yo te untaré mis obras con tocino,  
porque no me las muerdas, Gongorilla,  
perro de los ingenios de Castilla,  
docto en pullas, cual mozo de camino. [...]  
¿Por qué censuras tú la lengua griega  
siendo sólo rabí de la judía,  
cosa que tu nariz aun no lo niega? [...] (núm. 829)

Vistos los modales con que se trataban ingenios tan sobresalientes en España es esperable que Pinheiro represente con chacota y brochazos de esperpento<sup>23</sup> la furia de Madrid y sus cortesanos por la detestada mudanza. Y como él y sus paisanos, esclavizados con gusto al estereotipo del portugués derretido, se pasan el tiempo ardiendo tras las desenfadadas españolas, serán ellas las que hagan la riña. Las cortesanas madrileñas se enzarzan en guerra con las locales. Recordando las viejas tensiones entre los leoneses y el conde Fernán González, símil de las de Portugal y Castilla a pesar de la unión de los reinos, “llámanse hijas de putas, hijas de padres traidores”.<sup>24</sup> Parece que unas y otras contendientes se increpan con el mismo insulto, proceder de estirpe de cristianos nuevos, porque estamos en la España inquisitorial, espurgadora de parentelas, no a mediados del siglo x, cuando Castilla se hizo independiente. Parte de lo que se dice a continuación lo confirma, ya que si las de Valladolid tachan de ignorantes “ballenatas” a las de Madrid, éstas motejan a las otras de “cassoleras”, que vale por “sujas e cozinheyas” (330). Y “sujas”, sucias, aquí como en los improperios de Quevedo, no apunta a las salpicaduras de aceite en el delantal sino a las manchas en la prosapia. Igual intención lleva el poeta madrileño cuando insinúa que las cazuelas guisadas por estas cocineras de Valladolid eran “desaguisados” contra la fe católica,<sup>25</sup> asunto al que volveremos más adelante.

¿En cuál de las muchas posibles cazuelas pensaba Pinheiro al hacer esta caricatura?<sup>26</sup> Seguramente no en los cocidos de los cristianos viejos, resultantes de añadirle tocino a lo que comían los nuevos.<sup>27</sup> Probablemente sí en las cazuelas de los moriscos y judeoconversos, que las preparaban de acuerdo a en parte comunes prescripciones alimenticias.<sup>28</sup>

Desde luego los moriscos y su artesanía descuellan por todo Valladolid. Son ellos los que forjan las cancelas labradas (las “mais fermozas... que ha em Europa”), rejas y

balcones de hierro de la villa (332). En las cañas y toros con que el 10 de junio de 1605 se festejó el nacimiento de Felipe IV, las cuadrillas llevaban tocados a la moda turquesca y morisca; y lucir poco después un “vestido mourisco” no es incompatible con la dignidad de una noble señora (213). Por otro lado, pocos se harían ilusiones respecto al cristianismo de los moriscos. En 1561, el párroco de la iglesia de Santiago, llamada “La Morería”, informaba que sus feligreses eran tan musulmanes como los de Fez y se mantenían lejos de la iglesia, el matrimonio con cristianos viejos, el vino y el puerco (Bennassar, 416). En 1605 anota Pinheiro, y traduce: “son hoy [14 de julio] tan moros como el alma de Mahoma y hablan ellos y sus hijos aún hoy algarabía”. Tampoco ocultaban su odio al cerdo. Ese día hicieron gran algazara festiva por la ejecución pública de un lechón que, contraviniendo ordenanzas municipales, vagabundeaba por la Plaza Mayor como si estuviera en aldea gallega (240).

Con todo, la mayor infamia de Valladolid, villa con un escudo de armas que para Pinheiro la hace parecer “como sambenitada” (327), se debe menos al morisco que al judeoconverso. Cuando el autor de *Fastiginia* estuvo allí, sabría, aunque no lo diga, que se escarnecía a los naturales dándoles el apodo de “cazalleros”, luego maliciosamente revuelto con el parónimo “cazoleros”, el cual, si pensamos en las sátiras contra el confeso Juan Poeta o de Valladolid, acaso se usaba desde mediados del siglo xv. El primer insulto venía de que en 1559 el vallisoletano doctor Agustín Cazalla, predicador y capellán del emperador Carlos V, fue quemado en su patria por luterano. El segundo de que su familia era de linaje de judíos conversos.<sup>29</sup> Pinheiro también tuvo, inevitablemente, que ver, como el francés Joly en 1604, el padrón infamador mandado erigir en 1559 junto al solar de la destruida casa de los Cazalla.<sup>30</sup>

Pinheiro, en fin, cuando llama a las vallisoletanas cazoleras sucias y cocineras, hace lo que Quevedo en el texto citado (*supra*, n. 25) de 1606 despidiéndose de Valladolid con:

Mas ya sé, por tu linaje,  
que te apellidas *Cazuela*,  
que, en vez de guisados, hace  
desaguisados sin cuenta.

Y también lo que hace el cristiano Madrigal, un cautivo español, en los versos 421-475 de *La gran sultana* (1615), de Cervantes, obra escrita entre 1606 y 1610. Llama a unos judíos de Constantinopla “canalla barretina”, y su compañero Andrea, otro cristiano, completa el insulto añadiendo los de

“infame” y “sucía raza”. Esto ocurre un “viernes” (v. 63) en la judería, después de que Madrigal, para humillar a los hebreos, les emporcase una cazuela echándole tocino. Esta “cazuela, / llena de boronía y caldo prieto”, es, a todas luces, una adafina preparada el viernes para ser consumida el sábado, día en que la ley mosaica vedaba cocinar.<sup>31</sup> La misma situación se encuentra en *Los baños de Argel*, obra que Cervantes escribió hacia 1606-1610. Aquí el sacristán, otro cautivo español, consigue el rescate (vv. 2832-35) mediante la extorsión del hebreo, para él un “puto judío” o “este hideputa” (vv. 2542, 2544), a quien aterroriza con amenazas de raptarle un niño en mantillas para criarlo con “el Padrenuestro” (v. 2518), pavor igual al que, según Hurtado de Mendoza (117), habían sufrido los moriscos de Granada sublevados en 1568.<sup>32</sup> Para empezar, el sacristán le roba en sábado una “cazuela moji” cocinada el viernes y le promete repetir sistemáticamente la fechoría (vv. 1671-1719). El “gustoso guisado” de carne sin “landrecillas”, acompañada de berenjena y otras cosas, ya constaba en la lista de *La lozana andaluza*, y aunque era de origen árabe aquí funciona explícitamente como adafina hebrea. Además, la carne que contiene también ha sido preparada observando otro rito judío. Estando cruda se la ha desgrasado quitándole la landrecilla o haba, glándula sebosa en el interior de la pierna o en el costado del animal. Sin esta previa intervención la vianda era *treffe*. Este término, usado por Cervantes (v. 1719), procede del hebreo *ṭrefa* y vale por “carne prohibida”, “manjar impuro”.<sup>33</sup>

Todo esto nos lleva a la conclusión de que durante la estancia de Pinheiro en Valladolid era en estas cazuelas en las que se pensaba para afrentar a los naturales de la ilustre villa con el remoquete de “cazoleros”.

Y en cuanto a Cervantes, no es de maravillarse que considerara ese mote, junto con el de “berenjeneros”, como ejemplos de la burricie ridiculizada en la aventura del rebuzno. Esto se cuenta en el *Quijote* de 1615, cuando, segundo destierro del alienado “otro”, se da por concluida, y gracias “*al tal* don Bernardino de Velasco” (1166), la expulsión del morisco, demonizado en su totalidad por el gobierno con la estampa de ser “la sierpe en el seno” de la patria (1072). Se entiende así que en la novela alguien piense que sea obra de “el diablo” la discordia civil contra los rebuznantes, y comparable a la de las castas en la medida en que excluye y pinta al compatriota “como son conocidos y diferenciados los negros de los blancos” sin otro fundamento que “el viento y grandes quimeras de nonada” (839). Y esta guerra civil, añadirá don Quijote, más cuerdo que nunca, es cosa que “carece de todo razonable discurso” (860).



La payasada asinina tiene moraleja, y, en efecto, “No rebuznaron en balde / el uno y el otro alcalde” (857). Del cuento de esta incruenta batalla de entremés se desprende una alternativa conciliatoria. Y ésta es la que luego se predica a propósito del primer caso de agresión homicida en la novela (la muerte de Vicente Torrellas, del bando catalán de los Cadells) y del único de guerra real (la caza marítima de la morisca Ana Félix Ricote), ambos consecuencia de la empozoñante política, según propuse en 1991,<sup>34</sup> que excluye del poder y del honor a determinados sectores de la nación.

Dicho esto se impone corolario melancólico. La oposición de Cervantes a la guerra de castas —mal interpretada en el siglo xx, o torcida por lectores que lo hubieran preferido hostil a moros y judíos— no alteró la realidad imperante. Esto es, la persistencia, con la de factores como el Santo Oficio y los corsarios argelinos, de una mentalidad que se mantendría más allá del xvii y en desacuerdo con la razonable del Siglo de las Luces. Feijoo necesitó advertir en 1733 que los judíos no tenían rabo. Por otro lado, las investigaciones de J. Caro Baroja (1969), Joaquín Marco (1977) y E. Rodríguez Cepeda

(1984) permiten ver que la estampa gongorina del infeliz cristiano “Amarrado al duro banco / de una galera turquesca” (1583), se repetía, intensificada la crueldad del esclavizador, en la abundante literatura de cordel de los siglos xviii y xix sobre el martirio de cautivos y renegados cristianos. Y si con el auto de fe sevillano de 28 de octubre de 1703 se inició la “explosión de odio y crueldad” de lo que se ha llamado “la ofensiva final contra los marranos portugueses” que habían pasado a España en tiempos de Lerma, también, aunque en menor número, los descendientes de los moriscos serían víctimas del Santo Oficio granadino en 1719 y mucho más en 1727-31.<sup>35</sup>

Nada comparable a tales excesos ocurría entonces en la Nueva España, donde eran esporádicos los penitenciados de la Inquisición por motivos de casta, acaso porque el poder y prestigio social de los judaizantes organizados ya había sido prácticamente deshecho en los autos que culminaron con el general de 1649. Por ello es de maravillarse que en México un anónimo ingenio de 1713 mostrara que la ojeriza del aragonés Tristán contra los tocinófobos, prejuicio al que nos referimos al principio de estas páginas, continuaba viva casi un siglo después, pese a la Ilustración y al nacionalismo criollo.

Haciendo patriótico elogio de los comestibles de la tierra, dispuestos en “Pirámide gastronómica” que se exhibe y consume en la Plaza Mayor de la ciudad de México, el desconocido poeta, hábil en las octavas gongorinas, se relame y deja chica la cena española de Alcázar. Pero al mismo tiempo es evidente que espera ser aplaudido cuando sazona el banquete con el inciso que subrayamos, innecesario y sin otro fin que conjurar, ominosa, la rancia división en las castas desiguales del viejo o nuevo cristiano:

No produjo en el valle o en la sierra  
Fruta el suelo, que fuese reservada: [...] la Reina Chirimoya, que esta tierra al Imperio usurpó de la Granada; recia la Piña, indócil el Chayote, fresca Sandía, y hartador Camote. Salchichas y Morcones (nada en vano), séquito eran del Lomo y el Tocino —fe de bautismo a todo fiel Cristiano y asco del Agareno y Palestino—; Pato de la laguna, cortesano, Paloma del tejado también vino, con blanco Pan, con oloroso Queso —de Escolástica hambre, Carne y Hueso—.<sup>36</sup>

## Notas

<sup>1</sup>Aubrey F. G. Bell, *Luis de León. Un estudio del Renacimiento español*, Barcelona, Araluce, 1927, p. 164.

<sup>2</sup>En *Obras completas castellanas*, ed. Félix García, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1944, pp. 571-73.

<sup>3</sup>A ellas pueden añadirse las que habían corrido en México, 1554, sobre su abuelo materno, Hernán Hernández de Cazalla, minero en Zumpango y Taxco, porque “en el comer seguía prácticas judaicas”, según declaraciones de testigos recogidas en proceso inquisitorial. Esto, y que el apellido Cazalla era el de varios conversos notables, explicaría por qué la familia abandonó ese sobrenombre, prefiriendo el de la mujer, María de Mendoza. Véase Willard F. King, *Juan Ruiz de Alarcón, letrado y dramaturgo. Su mundo mexicano y español*, trad. de A. Alatorre, México, El Colegio de México, 1989, pp. 20-23, 69.

<sup>4</sup>Es lo que se infiere del transcurso de la acción en la escena xvii del acto I y la xiv del II. Las prendas físicas de Román tienen que ser lo contrario al “buen talle” (v. 879) del hombre “tan gallardo y tan galán” (v. 1859) que el Demonio hace ver a la aristocrática doña Aldonza de Meneses para encenderla en irresistible deseo (v. 1924) por Román. Éste ansía gozar a la dama aunque se sabe bajo y “sin ventura” para atreverse “a tanta beldad” y “tanta altura” social (vv. 17-20). La comedia se inspira en la “verdadera / historia” (vv. 2718-19) de Román Ramírez, morisco de la villa de Deza, obispado de Sigüenza, quien en 1599 murió por mahometano en la cárcel del Santo Oficio. Luego, “relajado / en su estatua, por su ciego / delito pagó en el fuego / el cadáver su pecado” (vv. 2723-26). Citamos a Ruiz de Alarcón por sus *Obras completas*, III, México, FCE, 1968, ed. de A. Millares Carlo, que da detalles sobre el proceso inquisitorial (p. 170).

<sup>5</sup>Javier Salazar Rincón, *El mundo social del Quijote*, Madrid, Gredos (Biblioteca Románica Hispánica), 1968, pp. 108, 276-77. Citamos *Don Quijote de la Mancha* según la ed. organizada por Francisco Rico y J. Forradellas, 2 vols., Barcelona, Instituto Cervantes/Crítica (Biblioteca Clásica), 1998. Advertiremos las ocasiones en que aprovechamos los apéndices de la de Rodríguez Marín.

<sup>6</sup>Según J. López Navío (1957), citado en Salazar Rincón, p. 108, n. 73. Véase Américo Castro, *Cervantes y los casticismos españoles*, Madrid, Alfaguara, 1966 (p. 15, n. 6), y en su 2ª ed., Madrid, Alianza, 1974 (p. 260, n. 6). Véase también *Lazarillo de Tormes*, ed. F. Rico, Madrid, Cátedra, 1988 (p. 50, n. 23), pero sin olvidar que Cervantes en *Los baños de Argel*, vv. 1160-73 (que citamos por su *Teatro completo*, ed. F. Sevilla Arroyo y A. Rey Hazas, Barcelona, Planeta, 1987) saca al odioso Sacristán comiendo “carne en los días / vedados” (los sábados), y que también llama “grosura” a lo que en II Macabeos (vii: 1) son exclusivamente las prohibidas carnes de cerdo (*fás carnes porcinas*). El portugués Tomé Pinheiro da Veiga, en *Fastigimia* (facsimil de la ed. de 1911, prefacio de María de L. Belchior, Lisboa, Imprensa Nacional/Casa da Moeda, 1988), es otro que se escandaliza de que los vallisoletanos coman, sin escrúpulo y sin bula del papa, “grossura e menudillos ao sábado” (p. 351). Otros factores hacían este asunto más complejo de lo que parece. Estos abusos de los cristianos también preocupaban al Santo Oficio, consciente desde el tiempo de los reyes católicos de que los judeoconversos “comen carne en quaresma y otros días prohibidos por la Yglessia sin tener necesidad, creyendo y teniendo la pueden comer sin pecado” (p. 183), según el informe publicado por Ramón

Santa María, “Ritos y costumbres de los hebreos españoles”, *BRAH*, t. XXII, Madrid, 1893, pp. 181-88. Andrés Bernáldez (*Historia de los Reyes Católicos*, Madrid, Atlas (Biblioteca de Autores Españoles, 70), 1953, lo confirma con dureza: “comían carne en las quaresmas y viglias e quatro témporas de secreto” (599b); “En Sevilla fue un tiempo que se mandó que no se pesase carne el sábado, porque la comían todos los confesos el sábado en la noche, e mandáronla pesar los domingos de mañana” (600a). Recuérdese que el precepto sabático judío regía hasta un poco después de la puesta del sol. Sobre esto, véase David M. Gitlitz, *Secrecy and Deceit: The Religion of the Crypto-Jews*, Philadelphia and Jerusalem, The Jewish Publication Society, 1996, p. 333, n. 123; pp. 336-37, n. 153.

<sup>7</sup>Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* (ed. Martín de Riquer, Barcelona, Horta, 1943), s.v. “güevo”. Así es en la casa de Sancho Panza, donde su hija corta “un torrezno para empedrarle con güevos y dar de comer” al paje de la duquesa (1040). No extraña, pues, que Sancho hubiera achacado su propia gordura –sus “cuatro dedos de enjundia de cristianos viejos” (p. 661, n. 49)– a la del enjundioso tocino casero.

<sup>8</sup>*Cancionero*, ed. Francisco Cantera Burgos y C. Carrete Parrondo, Madrid, Editora Nacional, 1984. El comentario sobre los macabros versos finales es de M. Menéndez Pelayo, *Antología de poetas líricos castellanos*, ed. E. Sánchez Reyes, Santander, CSIC/Aldus, 1944, II, pp. 305, 320.

<sup>9</sup>Véase A. Castro, “Sentido histórico-literario del jamón y del tocino”, en *Cervantes y los casticismos españoles*, 1974, p. 25. En 1943 Joaquín de Entrambasaguas dedicó al embajador de Hitler en España *Una familia de ingenios: los Ramírez de Prado* (Madrid, CSIC), libro en que llama “repugnante raza” a la hebrea (p. 50, n. 1). El erudito lopista ocupaba entonces en Madrid la cátedra de historia de la lengua castellana que Castro tuvo que dejar a consecuencia de la guerra civil. No extraña por eso que el dato sobre Rampín y el ensayo donde aparece sean ignorados en *La gastronomía del Quijote*, discurso de Manuel Fernández Nieto “en representación” de Entrambasaguas y usando sus materiales sobre el asunto. Véase: Universidad de Castilla-La Mancha, *Cervantistas en La Mancha*, Ciudad Real, Agepsa, 1993, pp. 46, 53-89.

<sup>10</sup>Véase Ruth Pike, *Linajudos and Conversos in Seville. Greed and Prejudice in Sixteenth-and Seventeenth-Century Spain*, Nueva York, Peter Lang, 2000 (pp. 121, 125-26, 180, notas 38-39), y *Aristocrats and Traders: Sevillian Society in the Sixteenth Century*, Ithaca, New York, and London (Cornell University Press, 1972), pp. 34-35, 37. También Antonio Domínguez Ortiz, *Los judeoconversos en España y América* (Madrid, Istmo, 1971), pp. 207-09, y *Los judeoconversos en la España moderna* (Madrid, Mapfre, 1993), pp. 184-86.

<sup>11</sup>Gitlitz, *op. cit.*, p. 549, notas 128-29; p. 626.

<sup>12</sup>Son los versos 17-20, 45-52, 61-72. Véase J. M. Blecua, *Poesía de la Edad de Oro, I, Renacimiento* (Madrid, Castalia, 1985) y Baltasar del Alcázar, *Poesías* (ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, RAE/Sucesores de Hernando, 1910), pp. 78-84. Para la “Canción I”, véanse E. Rivers, *Poesía lírica del Siglo de Oro* (Madrid, Cátedra, 1991), pp. 133-34, y la ed. cit. de Rodríguez Marín, pp. 119-20.

<sup>13</sup>Para las cazuelas de berenjenas con huevos y queso, véase Gitlitz, *op. cit.*, p. 550. David M. Gitlitz y Linda Kay Davidson, en *A Drizzle of Honey: The Lives and Recipes of Spain's Secret Jews* (Nueva York, St.



Martin's Press, 1999), pp. 65, 77-81, a partir del testimonio de la conversa María González, quemada por la Inquisición de Toledo en 1513, componen receta análoga a la que, citando los versos de Baltasar del Alcázar, presenta (291) Clifford A. Wright en *A Mediterranean Feast: The Story of the Birth of the Celebrated Cuisines of the Mediterranean, from the Merchants of Venice to the Barbary Corsairs, with More Than 500 Recipes*, Nueva York, William Morrow and Company, 1999. Sobre la berenjena en general y la asimilación sefardita de la cocina mora hay datos en Wright (791c) y Gitlitz y Davidson (xiv, 5-8).

<sup>14</sup>Ahí llevaban ya largo tiempo comerciando los judíos, cuando en 711 ocurrió la, para ellos bienvenida, invasión musulmana de Táriq. Véase W. Montgomery Watt y Pierre Cachia, *A History of Islamic Spain* (Garden City, Anchor Books, 1965), pp. 7, 9; y J. Caro Baroja, *Los judíos en la España moderna y contemporánea* (3 vols., Madrid, Arión, 1962), t. I, pp. 41-48. Confrontar con Antonio de León Pinelo, *Anales de Madrid, desde el año 447 al de 1658* (ed. P. Fernández Martín, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños/csc, 1971), p. 4. El analista también subraya que la villa de Madrid estuvo sujeta a la corte de la ciudad toledana hasta que en 1561 Felipe II estableció su corte en Madrid (p. 85).

<sup>15</sup>Pp. 107-08. Antes, en el cap. IV, Cervantes se había referido a los "mercaderes toledanos que iban a comprar seda a Murcia" (p. 67) porque la producción granadina de capullos de seda se había casi arruinado por la epidemia de las moreras y el destierro a Castilla de los moriscos después de 1570. Véase Agustín Redondo, "Acercamiento al *Quijote* desde una perspectiva histórico-social" (en Anthony Close y otros, *Cervantes*, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos, 1995, pp. 257-293), p. 268, n. 44,

<sup>16</sup>"No sabemos las cantidades que los portugueses tuvieron que distribuir en Roma para obtener el perdón", dice Domínguez Ortiz, añadiendo que en la corte española "tuvieron que entregar 1 800 000 cruzados, más 50 000 al insaciable duque de Lerma y otros sobornos a altos personajes" (1993, p. 80; cfr. con 1971: 62-65). Para el caos económico producido en Madrid por esta maniobra léanse los *Anales de León Pinelo* (pp. 175, 185). Véase también Caro Baroja 1962 (I, pp. 342-49); J. Pereira de Sampaio, prólogo a Pinheiro, *Fastiginia*, [32]; Jean Canavaggio, *Cervantes* (ed. revisada y actualizada, Madrid, Espasa-Calpe, 1997), pp. 247-51.

<sup>17</sup>En julio de 1605 anota haber pasado dos años allí (p. 329), palabras que, sin darse el motivo, ignoraron F. Rodríguez Marín y Narciso Alonso Cortés. El primero en "El *Quijote* y Don Quijote en América" (pp. 110-111, n. 2), escrito de 1911 que citamos por sus *Estudios cervantinos*, reimpresión de A. González de Amezúa, Madrid, Atlas, 1947. El segundo en su traducción anotada (290a) de Pinheiro, *Fastiginia: Vida cotidiana en la corte de Valladolid*, publicada tres veces, en 1913, 1916 y 1973. Citamos por la reproducción facsimilar de la última ed., hecha por la Fundación Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Valladolid, Valladolid, Ámbito, 1989.

<sup>18</sup>La portada (3) seguramente se inspiró en *La lena* o *El celoso* (Milán, 1602) del vallisoletano Alfonso Velázquez de Velasco, que había aludido a los cornudos locales, gente de Cornualla, llamándoles Aries, Morueco, Cornelio, Cervino, etc. El juego lo repite Pinheiro, que usa *cornucopia*, *Cornuaria*, *Cornelius* y *Boario* ("bovino") para referirse a los pacientes maridos de las damas de la corte asediadas

por los zalameros y cachondos portugueses (pp. 188-91) a quienes por eso daban vaya de "sebosos" (pp. 33, 37). Sobre este aspecto de *La lena* véase E. Martín López, "Erotismo y ejemplaridad en *El viejo celoso* de Cervantes" (p. 379, n. 31), publicado en L. López-Baralt y F. Márquez Villanueva, *Erotismo en las letras hispánicas*, México, El Colegio de México, 1995.

<sup>19</sup>Véase el prefacio de Belchior a su reimpresión facsimilar (p. 17). Nótese también que en la referencia de Pinheiro a *Sin remedio de esperanças*, de Lope de Vega (p. 11), se juega con el título de la comedia del Fénix *El remedio en la desdicha*, estrenada en 1596 e impresa en Barcelona, 1620. Pinheiro alude otra vez a las comedias de Lope (p. 320) y testimonia (p. 112) haber visto, el 7 de junio de 1605, la representación en la corte de su comedia *El caballero de Illescas*, compuesta hacia 1602. Sobre los nuevos manuscritos véase el prefacio de Belchior al facsímil de *Fastiginia* (pp. 7-9, 19). Estos hallazgos exigen una edición crítica del libro y quitan peso a las quizá precipitadas conclusiones a que llegaron Rodríguez Marín (1911, pp. 110-111, n. 2) y N. Alonso Cortés (*Fastiginia*, p. 72, n. 67) sin haber consultado el manuscrito incompleto del Museo Británico traducido en 1884 por Pascual Gayangos.

<sup>20</sup>Para la causa de la furia de Lope, véase el *Quijote*, pp. 12-16 (notas 36, 48, 68) y p. 555, nota 32. Y la explicación de Canavaggio, pp. 259-61. En 24 de abril de 1605 (tres días antes de que el sangriento caso del mujeriego Ezpeleta hiciera objeto de escándalo el hogar de Cervantes, "un hombre que escribe e trata de negocios") Pinheiro cuenta haber enviado un soneto galante a la mujer e hijas de un "riquísimo" (46) "protoletrado" (330), el licenciado Gilimón de la Mota, miembro del Consejo del Rey en Madrid y persona de quien Lope echó pestes en sus cartas. En el soneto, que pudo haberse incorporado a *Fastiginia* después de 1605, se habla de un "soldado... manco y tollido", "pobre por fiar y mala paga", víctima "en guerras de Cupido" y quejumbroso "pues no puede ganar y está perdido" (46-47). Este manco jugador hace pensar en el de Lepanto. Véase Canavaggio, pp. 283-89.

<sup>21</sup>P. 86. Sobre el asunto véase Juan Manuel Rozas, *Cancionero de Mendes Britto. Poesías inéditas del conde de Villamediana*, Madrid (csc, 1965), caps. II, III. Como su familia se había asentado en Valladolid, la mudanza de la corte les favoreció. Su padre, Juan de Tassis, correo mayor, fue hecho conde de Villamediana en 1603, cuando el rey lo envió en misión diplomática a Londres. Las desordenadas mocedades del poeta, con poco más de diecinueve años, eran ya notorias en 1601. Deslumbrante en su atuendo y caballos (Pinheiro, 76, 96, 89, 121), temible por la lengua suelta, era también loco y celoso enamorado. Su escandaloso caso con la marquesa del Valle, a la que alude Pinheiro (231) en 12 de julio de 1605, le costaría el destierro. Véase pp. 9-12 en las *Obras* de Villamediana editadas por Rozas (Madrid, Castalia, 1969) y ahí también, pp. 25-28, para el cultismo del poeta en 1605, la filiación gongorina antes de 1610 y su amistad con el cordobés a quien protege en Madrid desde 1617.

<sup>22</sup>Citamos la *Obra poética* de Francisco de Quevedo por la ed. de José Manuel Blecua, vols. 1-3, Madrid, Castalia, 1999.

<sup>23</sup>La punzada y escatología quevedesca parece resonar en los chascarillos de portugués que se cuentan en *Fastiginia* (pp. 247-51). Aquí, a pretexto de satirizar la fanfarronería y zafiedad nacional, Pinheiro se las ingenia para, de buen humor, llamar judíos a sus compatriotas

(lo mismo en 266), y, sobre todo, para sacarlos arrojando copiosa “merda para Castilla”, dispuestos a no “cagar senão em Castilla” y obligados a “dar tributo a El-Rey de Castilla cem mil moyos [medida de capacidad] de merda cada anno”.

<sup>24</sup>P. 330. Se adaptan aquí los versos 7-8 (“llámanse de hideputas, / hijos de padres traidores”) del romance “Castellanos y leoneses”, sobre Fernán González, en la versión publicada por Martín Nucio, Amberes, 1550, reimpresa en el *Romancero* de Paloma Díaz-Mas, Barcelona, Biblioteca Clásica, 1994.

<sup>25</sup>Verso del romance de 1606 “No fuera tanto tu mal” (núm. 737). Lo cita F. Rodríguez Marín en su ed. de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* (Madrid, Atlas, 1949), t. X (Apéndices), p. 52.

<sup>26</sup>Rodríguez Marín, pasando por alto esta variedad y que el mote era ofensivo, en cierto momento creyó que a los de Valladolid se les llamaba cazoleros simplemente porque eran “aficionados a la cazuela” (X, 1949, p. 51).

<sup>27</sup>Véase Wright, pp. 541-43. Confrontar con las adafinas de carne, berzas y garbanzos en Gitlitz (p. 338, n. 166) y en Gitlitz y Davidson, pp. 153-160.

<sup>28</sup>Véase J. Caro Baroja, *Los moriscos del reino de Granada* (Madrid, Istmo, 1976), pp. 19, 131-32; A. Domínguez Ortiz y Bernard Vincent, *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría* (Madrid, Biblioteca de la Revista de Occidente, 1979), pp. 91-92, 100, 101, 155 n. 103. Para la crecida presencia de la mano de obra morisca en la ciudad, y la más antigua, poderosa y conflictiva de la comunidad judía y judeoconversa, véase Bartolomé Bennassar, *Valladolid au siècle d'or. Une ville et sa campagne au XVIIe siècle* (París-La Haye, Mouton & Co, 1967), especialmente las pp. 411-20.

<sup>29</sup>Véase Domínguez Ortiz, 1993 (pp. 174, 254, 259) y en Marcel Bataillon, *Erasmus y España* (trad. A. Alatorre, México, FCE, 1966), los datos sobre los Cazalla (847ab) y Leonor de Víbero, madre de Agustín (910a). También Bennassar, pp. 412, 415.

<sup>30</sup>Rodríguez Marín, X (1949), pp. 51-52. Sobre ese padrón y su suerte posterior véase M. Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles*, III, Santander (CSIC/Aldus, 1947), pp. 424, 430. Respecto a la antigüedad del apelativo “cazalleros”, Gonzalo de Illescas (*Historia pontifical y cathólica*, 2 t., Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1602), que fue testigo de los autos y ejecuciones, lo remonta al propio hereje: “Confessó públicamente Caçalla que ambición y malicia le avían hecho desvanecer, que su intención avía sido turbar el mundo y alterar el sossiego destes reynos con estas novedades, no más porque, a río rebuelto, tuvo creydo que sería sublimado y adorado por todos en España como otro Lutherero en Saxonia. Y que quedarían dél algunos discípulos que tomassen apellido de Caçalla, como le tomaron y tienen en Alemaña, de Zuinglio, Ecolampadio, y Melanchton; y de Hugo, herege Francés, de quien tomaron el nombre de Hugonotes” (t. 2, fol. 338, cols. 1-2). Véase Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*, III, p. 428.

<sup>31</sup>Véase *Los baños de Argel*, vv. 1671- 1681. Véase *adafina o adefina* en *Autoridades* (*Diccionario de la lengua castellana*, 6 vols., Madrid, Real Academia Española, 1726-1737); J. B. Avallé Arce, “Sobre Juan Alfonso de Baena”, *RFH* 8 (1946), p. 45, nota 1; Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, 4 vols., Berna, Francke, 1970, artículo *adafina*. Para *boronía* o *alboronía* véanse el mamotreto II de *La lozana andaluza*, de Francisco Delicado, y también Wright (p. 290), más Gitlitz y Davidson, p. 148, notas 16-18.

<sup>32</sup>Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed. B. Blanco-González, Madrid, Castalia, 1970.

<sup>33</sup>Véase Santa María (pp. 183-85); *Autoridades*, bajo *landrecilla*; Corominas, artículos *mojí* y *trefe*; Gitlitz y Davidson, p. 78, nota 31.

<sup>34</sup>E. Martín López, “Sobre la amnistía de Roque Guinart: El laberinto de la *bandositat* catalana y los moriscos en el *Quijote*”, *Cervantes*, Bulletin of the Cervantes Society of America, XI, núm. 2 (1991), pp. 69-85.

<sup>35</sup>Domínguez Ortiz (1993, cap. IV); Antonio L. Cortés Peña y Bernard Vincent, *Historia de Granada*, Granada, Editora Don Quijote, 1986, III, p. 299.

<sup>36</sup>Citamos por Alfonso Méndez Plancarte, *Poetas novohispanos*, México, UNAM, 1945, III, pp. 181-84, donde se destaca el “alarde de gastronomía y léxico nacionalista” de estas octavas. Es de notar que las publicó, en su *Esfera mexicana* (1714), fray José Gil Ramírez, natural de México, muerto hacia 1720, y, significativamente, agustino. Su orden se había transformado durante el siglo XVII en una poderosa “monarquía criolla” y efectivo centro promotor del sentimiento autonomista en la Nueva España.

ENRIQUE MARTÍNEZ LÓPEZ destacado filólogo y ensayista de origen granadino especializado en sor Juana, Cervantes, García Lorca y el corrido mexicano; profesor emérito de la Universidad de California en Santa Barbara. Es autor de numerosos artículos sobre filología hispánica y del libro *Tablero de ajedrez* (1988).

